

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

4843 RENEWABLE POWER INTERNATIONAL, S.A.U.

Anuncio de cancelación y emisión de título múltiple

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 117.2 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que el día 13 de julio de 2023, los administradores mancomunados de RENEWABLE POWER INTERNATIONAL, S.A.U. (la "Sociedad"), con domicilio social en calle Hermanos Pinzón, 4, 1º, Madrid, 28036, decidieron, a solicitud de HIDROCENTRAIS REUNIDAS, S.A. (el "Accionista Único") cancelar el título múltiple único que fue emitido el día 10 de julio de 2018 por la Sociedad en favor del anterior accionista único, RENEWABLE POWER VEHICLE, S.L. (actualmente denominada Rainergy, S.L.U.), representativo de 1.202.002 acciones nominativas, de diez euros (10 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la uno (1) a la un millón doscientos dos mil dos (1.202.002), ambos inclusive, desembolsadas en un 25%, y la emisión de un nuevo y único título múltiple en favor del Accionista Único de las acciones nominativas que se identifican a continuación, el cual representa la totalidad de las acciones de la Sociedad:

- Título Múltiple Nominativo Nº1, comprensivo de 1.202.002 acciones, de dos euros y cincuenta céntimos (2,5 €) de valor nominal cada una de ellas, numeradas de la uno (1) a la un millón doscientos dos mil dos (1.202.002), ambos inclusive, e íntegramente desembolsadas.

En tanto que el Accionista Único, según consta en el Libro Registro de Acciones Nominativas, es quien solicita la cancelación del título múltiple único anterior y la emisión de uno nuevo, que fue entregado a su titular, no resulta procedente la publicación prevista en el artículo 117.1 de la Ley de Sociedades de Capital.

Madrid, 13 de julio de 2023.- Los administradores mancomunados de la Sociedad, D. Santiago García de Juana y D. José María Lozano Muñoz.

ID: A230028224-1